



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.

Mercedes, 05 de Abril de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

HURTO DE MOTO

Se recepcionó denuncia en seccional Primera por hurto desde vía pública de moto marca WINNER FAIR roja chapa matricula KDK756 con documentación bajo el asiento

CONDENA POR PROCESO ABREVIADO.

Ampliando lo informado en el día de la víspera referente a la incautación de plantas de marihuana y disparos con arma de fuego, se llevo a cabo la Instancia Judicial, decretándose CONDENA POR PROCESO ABREVIADO A LA PENA DE TRES AÑOS DE PENITENCIARÍA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, de C.D.M.R, A QUIEN SE LE IMPUTA EL ILÍCITO DE: "UN DELITO CONTINUADO DE NEGOCIACIÓN DE ESTUPEFACIENTES EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE DISPARO DE ARMA DE FUEGO, UN DELITO DE PORTE O TENENCIA DE ARMA DE FUEGO CON SIGNOS DE IDENTIFICACIÓN SUPRIMIDOS Y DELITO DE TENENCIA NO

AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO, ESTO DOS ULTIMOS EN CONCURSO FORMAL ENTRE SI". Siendo alojado en unidad N° 24 del INR.-

VARIOS HURTOS ACLARADOS -----CONDENAS POR PROCESO ABREVIADO

Ampliando lo informado día de ayer referente a Hurto perpetrado en “la herradura”

De acuerdo a lo dispuesto siendo la hora 17:00 son conducido a sede de Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno los INDAGADOS WILLER AYALA y RODRIGO DENIS, de los cuales la Sra Juez Letrado dispuso FORMALIZACIÓN Y CONDENA por Proceso Abreviado para ambos.

RESPECTO AL INDAGADO WILLER YONATHAN AYALA OHACO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS, EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL A LA PENA DE DIECIOCHO MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO Y RESPECTO A RODRIGO NICOLAS DENIS BANEGAS COMO AUTOR PENAL MENTE RESPONSABLE DE OCHO DELITOS DE HURTO, DOS DE ELLOS ESPECIALMENTE AGRAVADOS Y TRES DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA EN RÉGIMEN DE REITERARON REAL A LA PENA DE DOS AÑOS Y TRES MESES DE PENITENCIARIA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO.

A raíz de de la investigación llevada a cabo por la Unidad de Investigaciones se logro determinar que los autores del hurto del local comercial la “HERRADURA” poseían las mismas características y el mudos operan di del hurto perpetrado en el local comercial MALLORCA frente a la mutualista CAMS donde mediante daño en una de las puertas del local sustrajeron 20mil pesos uruguayos siendo estos captados por las cámaras del local e inmediaciones

Así mismo uno de los NN ya venía siendo investigado por la Unidad de Investigaciones de la División Territorial I por varios hechos de los que fueron aclarados por diferentes hurtos mediante daño e ingreso por los techos de locales comerciales, siendo:

Con fecha 11 de noviembre de 2018 en el local **INDIGO** (hering) mediante ingreso por los techos y a posterior por la ventana de comercio se aprecia un masculino quien sustrae ropas y un celular dejando en los techos la ropa que vestía, llevándose la ropa hurtada puesta.

Con fecha 16 de noviembre mediante daño en los techos ingresan dos masculinos al local comercial de rubro pizzería "**LOS CEDROS**" siendo captados por las cámaras del local quienes ocasionaron gran desorden y consumieron refresco en el interior retirándose sin llevarse nada. En la misma noche fueron captados por las cámaras internas del local comercial **UNICA JEANS** donde ingresaron por los techos y mediante daño de puerta que da a los fondos del local se aprecia a un masculino ingresado y el otro lo espera en los fondos donde al disparar la alarma sale huyendo por el mismo lugar de ingreso.

Con fecha 21 de noviembre mediante ingreso por los techos del local comercial **APOLONIA** un masculino quien sustrajo joyas varias de acero quirúrgico celular Samsung j3, un reloj y una suma de 33 mil pesos siendo avaluado en una suma total de 50 mil pesos

Con fecha 29 de Noviembre desde el local comercial **BARILOCHE** es captado por las cámaras internas del mismo un masculino que sustrae vestidos varios, una cartera y 8mi pesos quien había ingresado por los techos y dañado una puerta trasera del mismo

Con fecha 28 de marzo desde una supermercado distribuidora **F de la Fuente** es captado por las cámaras internas del local un masculino que ingresa por una banderola hurtan aproximadamente 5 mil peso para a posterior retirase por los techos.

De esta manera se ve reflejado el excelente trabajo policial realizado no solo por la Unidad de Investigaciones al Mando del Jefe de División Territorial I, si no de todas las unidades que en un ordenado y paciente trabajo en equipo lograron esclarecer varios hechos que preocupaban a comerciantes de la zona

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA

COMISARIO SILVINA CORDERO